

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villaralto

BOP-A-2025-2880

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 31 de julio de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Villaralto, 6 de agosto de 2025.– La Alcaldesa-Presidenta, Celia Valverde González.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8CD4 C728 43A2 ECC3 DD22 **Fecha Firma:** 20-08-2025 07:59:34
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



8CD4C72843A2ECC3DD22

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba